

Expediente: **239/25-I1**

Carátula: **LEDESMA JUANA PAULA C/ GOMEZ MIGUEL ALEXIS S/ REIVINDICACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **03/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648857 - GOMEZ, MIGUEL ALEXIS-DEMANDADO

20230196320 - LEDESMA, JUANA PAULA-ACTOR/A

30716271648857 - ALMARAZ, EDITH ELIZABETH-DEMANDADO

90000000000 - ACUÑA, EUGENIO AGUSTIN-APODERADO/A

307155723181519 - FISCALÍA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 239/25-I1



H30800122915

AUTOS: LEDESMA JUANA PAULA c/ GOMEZ MIGUEL ALEXIS s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°239/25-I1.-

Monteros, 01 de junio de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 28/06/26 realizada por el Dr. Acuña Agustín Eugenio -Defensor Oficial en lo Civil y del Trabajo, con carácter itinerante, con jurisdicción territorial en los Centros Judiciales Concepción y Monteros:

I)- A lo solicitado por derecho propio por el Dr. Acuña, téngase presente.

II)- Atento a lo manifestado: Notifíquese a la Fiscalía Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, a los fines que se sirva remitir dictamen solicitado en fecha 21/05/26.-

III) Por lo demás se exhorta al Sr. Defensor Oficial, Dr. Agustín Eugenio Acuña, a adecuar el estilo y lenguaje de sus futuras presentaciones a la seriedad, decoro y prudencia que exige el servicio de administración de justicia. Al respecto, se le recuerda que constituye un deber de las partes y de sus representantes legales emplear un lenguaje acorde con el servicio de justicia, debiendo abstenerse expresamente de efectuar afirmaciones tendenciosas o utilizar términos indecorosos, inconvenientes o que excedan las necesidades de su defensa (conforme arts. 24 inc. 4, 27 y 174 del CPCC).NSV F
DO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 02/06/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.